



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

424376

DECRETO N° 3626
QUILLÓN, miércoles 21 diciembre 2022

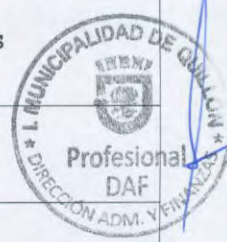
VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2419
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2419

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INZUNZA MELO LILIANA LORENZA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 776.117

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°35 POR \$884.464.- A LA SEÑORITA LILIANA LORENA INZUNZA MELO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO SECRETARIA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°2429 DE FECHA 11 DE MAYO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2160 DE FECHA 29 DE ABRIL 2022 QUE APRUEBA "PROGRAMA APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA MUNICIPAL". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	884.464		[REDACTED]	B-35
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		776.117	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.25		108.347	[REDACTED]	B-35

TOTALES : 884.464 884.464

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL
Daniel Coloma Hueico

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
Jose Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 3626	FECHA DE PAGO 21 DIC 2022	FIRMA

PAGADO

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME